

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
**(Miles de pesos)**

# **INDICE**

## **1.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

## **2.- ESTADOS FINANCIEROS**

- Estado de Situación Financiera
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de Deuda y otros Pasivos
- Estado de Actividades
- Estado de Variaciones en la hacienda Pública
- Estado de Flujo de Efectivo
- Informe de Pasivos Contingentes

## **3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

## **1.- INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Culiacán, Sinaloa.  
28 de Abril de 2022.

H. Consejo Universitario  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
Culiacán, Sinaloa.

## **Informe sobre la auditoria de los Estados Financieros**

### ***Opinión***

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, (la Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera, los analíticos del activo y los analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y el informe de pasivos contingentes correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas utilizadas por la Entidad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como los resultados de sus actividades, de variaciones en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

### ***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en el párrafo "*Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros*" del presente informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Responsabilidad de la administración de la Entidad y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros***

La administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás Normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como del control interno que la administración de la Entidad consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el postulado básico de Entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alterativa realista. **(Nota 25)**

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

***Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de disminución de riesgo, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, además de realizar los siguientes procesos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones deliberadas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideremos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones de basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente  
Vega, Prieto y Asociados, S.C.



C.P.C. Víctor Manuel Prieto Gastelum  
Cedula Profesional No. 1584232

## **2.- ESTADOS FINANCIEROS**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE:**  
**(Miles de Pesos)**

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
<i>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE</i>			
Bancos / Tesorería	(Nota 4)	\$ 594 100	\$ 755 095
Inversiones de Inmediata Realización		8 429	8 294
<i>DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTE</i>			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	(Nota 5)	\$ 193 950	\$ 114 358
Subsidios por Cobrar a Corto Plazo	(Nota 6)	726 879	382 086
Gastos por Comprobar a Corto Plazo	(Nota 7)	20 271	25 948
Otras cuentas por cobrar	(Nota 8)	406 628	672 177
Otros Activos	(Nota 9)	2 990	2 547
<i>INVENTARIOS</i>			
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros		10 920	10 769
<i>ESTIMACION POR PERDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS</i>			
Estimación para Cuentas Incobrables	(Nota 10)	( 75 000)	( 75 000)
<b>SUMA DEL ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>\$ 1 889 167</b>	<b>\$ 1 896 274</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
<i>INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</i>			
Inversiones en Fideicomisos	(Nota 11)	\$ 29 650	\$ 28 709
<i>BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO</i>			
Terrenos		\$ 907 506	\$ 901 191
Edificios no Habitacionales		2 653 896	2 515 267
Infraestructura		74 342	74 342
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	(Nota 12)	391 936	436 202
<i>BIENES MUEBLES</i>			
Mobiliario y Equipo de Administración		\$ 1 050 874	\$ 998 996
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		335 723	325 396
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		420 799	412 297
Vehículos y Equipo de Transporte		133 402	115 262
Equipo de Defensa y Seguridad		6 832	6 831
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas		397 069	380 764
Acervo Bibliográfico		9 362	9 362
Activos Biológicos		1 050	1 050
<i>ACTIVOS INTANGIBLES</i>			
Software			
Licencias, Patentes y Software		\$ 50 401	\$ 45 387
		<u>\$</u>	<u>\$</u>
<b>SUMA DEL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>\$ 6 462 842</b>	<b>\$ 6 251 056</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE</b>		<b>\$ 6 462 842</b>	<b>\$ 6 251 056</b>
<b>SUMA DEL ACTIVO TOTAL</b>		<b>\$ 8 352 009</b>	<b>\$ 8 147 330</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
Obligaciones por Beneficios Definidos		\$ 11 553 423	\$ 1 834 691
Obligaciones por Beneficios Adquiridos		30 941 822	39 062 480
		<u>\$</u>	<u>\$</u>
	(Nota 17)	<u>\$ 42 495 245</u>	<u>\$ 40 897 171</u>

  
 Dr. Jesús Madueña Molina  
 Rector



	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>		
<i>CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</i>		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 312 400	\$ 488 793
Acreedores por Pagar a corto Plazo (Nota 13)	47 308	42 487
Contratistas por Obras Publicas por Pagar a corto Plazo	41 064	85 557
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	100 375	100 075
Retenciones por Pagar	100 455	22 287
Impuestos por Pagar	1 621 459	1 338 222
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo (Nota 14)	<u>696 103</u>	<u>973 410</u>
SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE	\$ 2 919 164	\$ 3 050 831
<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
<i>CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO</i>		
Cuentas por Pagar Prestaciones (Nota 15)	<u>\$ 689 576</u>	<u>\$ 1 013 881</u>
SUMA DEL PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 689 576	\$ 1 013 881
SUMA DEL PASIVO TOTAL	<u>\$ 3 608 740</u>	<u>\$ 4 064 712</u>
<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</u>		
<i>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</i>		
Donaciones de Capital	\$ 430	\$ 430
Actualización de Hacienda Publica/Patrimonio	1 476 822	1 456 156
<i>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</i>		
Resultado de Ejercicios Anteriores (Nota 16)	\$ 3 029 472	\$ 2 002 793
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	<u>236 545</u>	<u>623 239</u>
SUMA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	<u>\$ 4 743 269</u>	<u>\$ 4 082 618</u>
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	<u><u>\$ 8 352 009</u></u>	<u><u>\$ 8 147 330</u></u>
<u>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</u>		
Beneficios Definidos por Obligaciones	\$ 11 553 423	\$ 1 834 691
Beneficios Adquiridos por Obligaciones	<u>30 941 822</u>	<u>39 062 480</u>
(Nota 17)	<u><u>\$ 42 495 245</u></u>	<u><u>\$ 40 897 171</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero  
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

  
M.C. Salvador Pérez Martínez  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial		Cargos del		Abonos del		Saldo Final		Variación del Periodo (4-1)	
	1		Periodo 2		Periodo 3		4 (1+2-3)			
<b>ACTIVO</b>	\$	8,147,330	\$	22,972,132	\$	22,767,453	\$	8,352,009	\$	204,679
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	\$	1,896,274	\$	22,512,154	\$	22,519,261	\$	1,889,167	\$	-7,107
Efectivo y Equivalentes		755,095		13,785,750		13,946,745		594,100		-160,995
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		1,182,882		8,569,967		8,437,877		1,314,972		132,090
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		19,982		155,842		134,639		41,185		21,203
Inventarios		4,853		89		0		4,942		89
Almacenes		5,915		63		0		5,978		63
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		-75,000		0		0		-75,000		0
Otros Activos Circulantes		2,547		443		0		2,990		443
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	\$	6,251,056	\$	459,978	\$	248,192	\$	6,462,842	\$	211,786
Inversiones Financieras a Largo Plazo		28,709		1,422		481		29,650		941
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0		0		0		0		0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		3,927,001		226,283		125,605		4,027,679		100,678
Bienes Muebles		2,249,959		224,431		119,278		2,355,112		105,153
Activos Intangibles		45,387		7,842		2,828		50,401		5,014
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		0		0		0		0		0
Activos Diferidos		0		0		0		0		0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0		0		0		0		0
Otros Activos no Circulantes		0		0		0		0		0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

  
**Dr. Jesús Madueña Molina**  
**Rector**

  
**M.C. Salvador Pérez Martínez**  
**Secretario de Administración y Finanzas**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**  
**(Miles de Pesos)**

<u>Denominación de las Deudas</u>	<u>Moneda de Contratación</u>	<u>Institución o País Acreedor</u>	<u>Saldo Inicial del Periodo</u>	<u>Saldo Final del Periodo</u>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0	0
Deuda Bilateral	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0	0
Deuda Bilateral	Pesos	México	0	0
Títulos y Valores	Pesos	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos	México	0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>4,064,712</b>	<b>3,608,740</b>
	Pesos	México		
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>4,064,712</b>	<b>3,608,740</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

Dr. Jesús Maduena Molina  
Rector


M.C. Salvador Pérez Martínez  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:**  
**(Miles de Pesos)**

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			
<i>INGRESOS DE LA GESTIÓN</i>			
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	(Nota 18)	\$ 345 978	\$ 337 224
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>			
Subsidios y Subvenciones	(Nota 19)	\$ 7 306 758	\$ 6 662 392
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>			
Otros Ingresos Financieros		\$ 6 239	\$ 8 823
Otros Ingresos y Beneficios Varios	(Nota 20)	26 358	51 161
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		<b>\$ 7 685 333</b>	<b>\$ 7 059 600</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>			
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>			
Servicios Personales	(Nota 21)	\$ 6 378 574	\$ 5 887 431
Materiales y Suministros	(Nota 22)	312 281	178 010
Servicios Generales	(Nota 23)	596 720	356 591
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>			
Ayudas Sociales		\$ 49 940	\$ 65 873
Donativos		---0---	539
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>			
Estimación por Perdidas		\$ 96 940	\$ 19 651
Otras Perdidas	(Nota 24)	14 333	( 71 734)
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		<b>\$ 7 448 788</b>	<b>\$ 6 436 361</b>
<b>REMANENTE DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)</b>		<b>\$ 236 545</b>	<b>\$ 623 239</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero  
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

  
Dr. Jesús Madueña Molina  
Rector

  
M.C. Salvador Pérez Martínez  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**  
(Miles de Pesos)

	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2019</b>	<b>\$ 1 456 586 \$</b>	<b>2 359 025 \$</b>	<b>( 418 855) \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>3 396 756</b>
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2019		( 418 855)	418 855		0
APORTACIONES					
DONACIONES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA		62 623			62 623
CORRECCIONES					
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018 (AHORRO/DESAHORRO)			623 239		623 239
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
REVALÚOS					
RESERVAS					
<b>HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR 2020</b>	<b>\$ 1 456 586 \$</b>	<b>2 002 793 \$</b>	<b>623 239 \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>4 082 618</b>
APLICACIÓN DEL RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020		623 239	( 623 239)		0
APORTACIONES					
DONACIONES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA	20 666				20 666
CORRECCIONES		403 440			403 440
RESULTADOS DEL EJERCICIO 2020 (AHORRO/DESAHORRO)			236 545		236 545
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES					
ACTUALIZACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA					
REVALÚOS					
RESERVAS					
<b>SALDO NETO EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>\$ 1 477 252 \$</b>	<b>3 029 472 \$</b>	<b>236 545 \$</b>	<b>0 \$</b>	<b>4 743 269</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero  
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Jesús Macuñeña Molina  
Rector

M.C. Salvador Perez Martinez  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:**  
**(Miles de Pesos)**

<b><u>Flujos de Efectivo por Actividades de operación</u></b>	<b><u>2021</u></b>	<b><u>2020</u></b>
<b>Origen</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	\$ 345 978	\$ 337 224
Subsidios y Subvenciones	7 306 758	6 662 392
Otros Ingresos	<u>32 597</u>	<u>59 984</u>
<b>Total Origen</b>	<b>\$ 7 685 333</b>	<b>\$ 7 059 600</b>
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales	\$ 6 378 574	\$ 5 887 431
Materiales y Suministros	312 281	178 010
Servicios Generales	592 379	356 591
Ayudas Sociales	49 940	61 364
Donativos	---0---	539
Intereses de la Deuda Pública Interna	4 341	4 509
Otras Aplicaciones de Operación	<u>111 273</u>	<u>( 52 083)</u>
<b>Total Aplicación</b>	<b>\$ 7 448 788</b>	<b>\$ 6 436 361</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Operación</b>	<b>\$ <u>236 545</u></b>	<b>\$ <u>623 239</u></b>
<b><u>Flujos de Efectivo de Actividades de inversión</u></b>		
<b>Origen</b>		
Depreciación	\$ ---0---	\$ ---0---
Correcciones de Ejercicios anteriores	403 440	62 623
Bajas de activos fijos	<u>---0---</u>	<u>139 806</u>
<b>Total Origen</b>	<b>\$ 403 440</b>	<b>\$ 202 429</b>
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 100 678	\$ 84 728
Bienes Muebles	105 153	32 421
Rectificaciones de ejercicios anteriores	---0---	---0---
Otras aplicaciones de Inversión (Activos Intangibles)	<u>5 014</u>	<u>7 429</u>
<b>Total Aplicación</b>	<b>\$ 210 845</b>	<b>\$ 124 578</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión</b>	<b><u>192 595</u></b>	<b><u>77 851</u></b>
<b><u>Flujos de Efectivo de Actividades de Financiamiento</u></b>		
<b>Origen</b>		
Incremento de Otros Pasivos	\$ ---0---	\$ ---0---
Incremento del patrimonio	20 666	---0---
Disminución de activo	<u>---0---</u>	<u>7 404</u>
<b>Total Origen</b>	<b>\$ 20 666</b>	<b>\$ 7 404</b>
<b>Aplicación</b>		
Disminución de Otros Pasivos	\$ 455 972	\$ 277 187
Incremento de Activos	<u>154 694</u>	<u>---0---</u>
<b>Total Aplicación</b>	<b>\$ 610 666</b>	<b>\$ 277 187</b>
<b>Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiamiento</b>	<b><u>( 590 000)</u></b>	<b><u>( 269 783)</u></b>
<b>Incremento/Disminución Neta de Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$ (160,860)</b>	<b>\$ 431 307</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo principio de periodo</b>	<b><u>763 389</u></b>	<b><u>332 082</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ <u><u>602 529</u></u></b>	<b>\$ <u><u>763 389</u></u></b>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero  
el presente estado es al que se refiere nuestro dictamen

Dr. Jesús Madueña Molina  
Rector

M.C. Salvador Pérez Martínez  
Secretario de Administración y Finanzas

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE:**  
**(Miles de Pesos)**

**TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 LA UNIVERSIDAD MANIFIESTA UN PASIVO CONTINGENTE EN LAS CUENTAS DE ORDEN LAS CUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 ES POR:

<b><u>CUENTAS DE ORDEN CONTABLE</u></b>	<b><u>DEUDOR</u></b>	<b><u>ACREEDOR</u></b>
Obligaciones por Beneficios Definidos	\$ 11,553,423	
Obligaciones por Beneficios Adquiridos	30,941,822	
Beneficios Definidos por Obligaciones		\$ 11,553,423
Beneficios Adquiridos por Obligaciones		30,941,822

  
Dr. Jesús Madueña Molina  
Rector

  
M.C. Salvador Pérez Martínez  
Secretario de Administración y Finanzas

### **3.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Miles de pesos)

### NOTA 1.- OBJETIVOS Y PERSONALIDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa abrió sus puertas como Liceo Rosales el 5 de mayo de 1873, según decreto del gobernador liberal Eustaquio Buena. Como Colegio Rosales, ya en 1874 y en 1918, recibe el nombre de Universidad de Occidente. En 1965 pasa a llamarse Universidad Autónoma de Sinaloa siendo la institución educativa superior más importante de Sinaloa y el Noroeste.

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución de educación pública descentralizada del Estado que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su régimen de autonomía esta basado en los principios de la Fracción VII del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le otorga la facultad y la responsabilidad de gobernarse a si misma; realizar sus fines de educar, investigar y difundir la cultura, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinar sus planes y programas; fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico y administrativo.

### **OBJETO**

La Universidad Autónoma de Sinaloa tiene por objeto el impartir educación en los niveles medio superior, sub profesional, superior y postgrado; realizar investigación científica, tecnológica y humanista y contribuir al estudio, preservación y fomento de la cultura, difundiendo al pueblo sus beneficios con elevado propósito de servicio social.

### **MISIÓN**

La Universidad Autónoma de Sinaloa es una institución pública de nivel medio superior y superior, cuya misión es formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable; capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del Estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.

## **VISIÓN**

La Universidad se distingue por contar con una estructura académico-administrativa y un sistema de gobierno y gestión de calidad institucional, acreditada y certificada por organismos con reconocimiento nacional e internacional, que le permiten el desarrollo y la mejora continua de capacidades relacionadas con la producción, transmisión y transferencia del conocimiento, cuyo impacto esta orientado a propiciar en la entidad un desarrollo económico y social con identidad cultural y sustentabilidad ambiental.

## **VALORES**

- Solidaridad y compromiso social.
- Pluralidad y tolerancia.
- Democracia y justicia.
- Respeto a la normatividad.
- Impulso a los valores universitarios mismos.

Los valores enunciados implican todo aquello que le da sentido y pertinencia a la universidad publica y que hace de la UAS una conciencia critica y una reserva moral de la sociedad.

Con fundamento en los postulados procedentes de misión, visión y valores, a su vez de una política definida de planeación estratégica, el desarrollo de la institución ha sido como sigue.

A partir de una organización especial en cuatro campus zonales y de planeación, la institución realiza las funciones de docencia, investigación y extensión de la cultura y los servicios, educación continúa intercambio y vinculación.

## NOTA 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La Universidad Autónoma de Sinaloa no se apega en forma integral a las Normas de Información Financiera (NIF) como lo indica el artículo 62 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingresos y el Gasto Universitario, ya que sus registros contables e integración de información financiera estarán apegados al acuerdo emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) en el que se establecen los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales serán consolidados en la contabilidad general de la Institución.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 67 del Reglamento de Planeación, Programación, Presupuestación, Contabilidad y Control de Ingresos y el Gasto Universitario, la DCG aplicará las normas contables, los criterios de registro y el plan de cuentas, en sujeción a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismo que será actualizado cuando así se requiera y se integrará por los siguientes géneros:

- I. Activo;
- II. Pasivo;
- III. Patrimonio;
- IV. Ingresos;
- V. Gasto;
- VI. Cuentas de cierre contable;
- VII. Cuentas de orden contable;
- VIII. Cuentas de orden presupuestarias, y
- IX. Cuentas de cierre presupuestario.

La preparación de los Estados Financieros requiere que la administración del organismo efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los Estados Financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración del organismo, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. A continuación se describen las principales políticas de contabilidad que utiliza el organismo:

Las principales políticas contables seguidas por el organismo son las siguientes:

### A. INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

La Universidad mantiene contratos de fideicomisos con instituciones bancarias, esto con el propósito de destinar dichos fondos al fortalecimiento y acrecentamiento de actividades como la docencia, la investigación, infraestructura universitaria entre otras. Los importes invertidos en fideicomisos, están restringidos únicamente a la utilización del fin para los cuales fueron constituidos. Los recursos ejercidos conforme a los objetivos de cada fideicomiso se registran en los resultados del periodo al momento en que se pagan.

## B. EFECTIVO Y BANCOS.

En este rubro se registran los recursos financieros provenientes de Ingresos Propios, Subsidios Federales y Estatales, Apoyos y Programas, cuya aplicación está restringida a la utilización de dichos recursos.

## C. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR

La contabilidad se lleva con base devengada o acumulativa, ya que es el método que resulta mas significativo porque el registro se realiza por el efecto de la operación en cualquiera de los conceptos de su estructura económica compuesta de Bienes, Derechos, Obligaciones o Patrimonio, en este sistema el momento de reconocer como obtenido los ingresos, es aquel en que se formaliza, independientemente del tiempo en que se reciban en efectivo. Y los gastos se registran cuando se ha recibido el servicio o el producto adquirido, sin importar el momento en que será realmente pagado, lo que coadyuva a la toma de decisiones y a la evaluación de las actividades realizadas.

Por lo tanto, las cuentas por cobrar están representadas por gastos por comprobar, fondos fijos asignados a diversas dependencias, préstamos a empleados y subsidios asignados en ese periodo y cobrados en el siguiente. Las cuentas de dudosa recuperación o comprobación se cargan directamente a los resultados del periodo en que resulten incobrables.

## D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Los incrementos del ejercicio de activo fijo se valúan al costo de adquisición, estos forman parte del patrimonio del organismo los cuales solo podrán enajenarse en el supuesto que han dejado de ser útiles y con la aprobación del H. Consejo Universitario.

## E. DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Actualmente el organismo sigue la política contable de no depreciar sus activos fijos, no reconociendo en el estado de ingresos y egresos el demérito ocasionado por el uso de los mismos no cumpliendo con lo establecido en las Normas del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)

Actualmente la Universidad autónoma de Sinaloa, no lleva a cabo la estimación De la depreciación contable de acuerdo a las normas emitidas por el CONCA, apeándose a las "Normas de Información Financiera de las Instituciones Públicas Autónomas De Educación Superior" emitidas por La Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C (AMOCVIES). La cual emite el criterio de No depreciación contable.

## F. OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA.

Las operaciones en moneda extranjera, se registran a los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se celebra la operación y se ajusta a su valor cuando se cobran o pagan.

La diferencia en cambios resultantes de la conversión de saldos en moneda extranjera se aplican al resultado del ejercicio y forman parte del resultado integral de financiamiento.

## G. ARMONIZACIÓN CONTABLE.

Con fecha 31 de diciembre de 2008, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la "Ley General de Contabilidad Gubernamental", la cual tiene como objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

A partir del 01 de enero de 2012 se deben realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Asimismo, a partir de la fecha señalada deberán emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables referidos. La Universidad inicio con la implementación a partir del 01 de enero de 2012 con el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cifra de los estados financieros se encuentran presentados conforme a los preceptos antes señalados.

NOTA 3.- RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

Los registros contables no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera siguiendo las disposiciones de la NIF B-10 de las Normas de Información Financieras Mexicanas, en los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021.

Las cifras del Estado de Resultados no se encuentran expresadas a pesos del poder adquisitivo del cierre del ejercicio, debido a que se encuentra en un entorno no inflacionario.

De acuerdo a las Normas de Información Financiera a partir del 01 de Enero de 2008 se establecen dos entornos económicos, a) entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior a 26% se deberá reconocer los efectos de la inflación mediante la aplicación del método integral, y b) entorno no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es menor a 26% no se deberá reconocer los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Por los ejercicios 2021 y 2020 la Universidad no reexpreso sus Estados Financieros debido a que durante dicho periodo se encuentra en un entorno no inflacionario.

NOTA 4.- BANCOS / TESORERÍA.

Este saldo se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Banco Nacional de México, SA.	\$ 1 671	\$ 219
Banco Santander, SA	553 848	573 175
Banco Mercantil del Norte, SA	36 792	155 030
BBVA Bancomer, SA	633	25 515
HSBC	1 156	1 156
<b>Total</b>	<b>\$ 594 100</b>	<b>\$ 755 095</b>

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

Este rubro representa a los funcionarios y empleados, así como deudores diversos, se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Deudores diversos	\$ 4 762	\$ 8 083
Prestamos personal	28	28
Fondo revolvente	2 884	2 747
Fondo alternativo	29 370	26 831
Anticipo a cuenta de sueldo	145	81
Anticipo a cuenta de aguinaldo	73	73
FONACOT	65 329	21 380
Devoluciones por descuentos indebidos	10	10
Adeudos por crédito INFONAVIT no retenido	274	274
Ingresos por ejercer	6 417	6 417
Primas de jubilación, indemnización, salarios c.	51	51
Proyectos fondo de equidad 2005	283	283
Anticipo a descuentos retenidos	6 931	6 931
Deudores Diversos a cuenta de Ingresos Propios	5 727	2 305
Cuentas Varias	71 666	38 864
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>193 950</u></b>	<b>\$ <u>114 358</u></b>

NOTA 6.- SUBSIDIOS POR COBRAR A CORTO PLAZO.

El saldo de este rubro de subsidios por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b><u>SUBSIDIO FEDERAL</u></b>		
FAM/2011	\$ 1 335	\$ 1 335
Elevar la Calidad de Educación Superior 2011 (Rem. Ej. Anterior 2011)	12 042	12 042
Subsidios y Subvenciones	713 502	368 709
	<hr/>	<hr/>
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>726 879</u></b>	<b>\$ <u>382 086</u></b>

NOTA 7.- GASTOS POR COMPROBAR.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proyectos por comprobar	\$ 13 767	\$ 19 444
Gastos por comprobar admón. anteriores (1)	6 504	6 504
	<hr/>	<hr/>
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>20 271</u></b>	<b>\$ <u>25 948</u></b>

1) Dentro de este rubro se tienen saldos de administraciones anteriores por el importe de \$6 504, cabe mencionar que estos saldos pueden caer en el supuesto de incobrables debido a la antigüedad y posibilidad de que estos ya no sean comprobados.



NOTA 8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2021</u>
Préstamos por Anticipos de Subsidio Específicos	\$ 369	\$ 369
Préstamos al Sindicato	1 200	1 200
Préstamos al Patronato	650	650
Cuentas por Cobrar Otros Fondos	1 022	306 944
Provisión Pensiones a Largo Plazo	263 293	262 008
Reposición de Cheques	12 727	10 815
IVA Acreditable	53 832	32 346
Anticipo a Proveedores	40 815	20 018
Ingresos por Recibir	32 720	37 827
<b>S u m a</b>	<b>\$ 406 628</b>	<b>\$ 672 177</b>

NOTA 9.- OTROS ACTIVOS.

Representa los depósitos en garantía y su integración es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisión Federal de Electricidad	\$ 769	\$ 769
Depósitos en Garantía Varios	2 221	1 778
<b>S u m a</b>	<b>\$ 2 990</b>	<b>\$ 2 547</b>

NOTA 10.- ESTIMACIÓN PARA CUENTAS INCOBRABLES.

El organismo estimó reserva para cuentas incobrables en los ejercicios 2003, 2006 y 2011 tal y como se refleja a continuación:

	<u>Importe</u>
2003	\$ 7 910
2006	42 090
2011	25 000
	<b>\$ 75 000</b>

La base para determinar dicha provisión fue de saldos de personal de administraciones anteriores, los cuales ya no están laborando dentro del organismo. El importe de la estimación para cuenta incobrable al 31 de diciembre de 2021 es insuficiente.

NOTA 11.- INVERSIONES EN FIDEICOMISOS.

Este saldo se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fideicomiso PROMEP 2001	\$ 25 548	\$ 24 614
Gastos de operación	780	793
Fondo de garantía de vivienda	2 975	2 946
Fideicomiso PROMEP 2019	347	333
Fideicomiso PROFEXCE 2020	---0---	23
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>29 650</u></b>	<b>\$ <u>28 709</u></b>

NOTA 12.- OBRAS EN PROCESO

La Universidad al cierre del 31 de diciembre 2021, efectuó los traspasos de obras en proceso a obras terminadas, estos registros serán complementados en el ejercicio 2022 una vez se cuenten con los expedientes técnicos de obra correspondientes que estén pendientes de traspasarse.

NOTA 13.- ACREDORES DIVERSOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Bono (Mat. Didáctico por documentar)	\$ 37 691	\$ 32 859
Desistimiento de Embargo	9 507	9 507
Acreeedores varios	110	121
	<hr/>	<hr/>
<b>Suma</b>	<b><u>47 308</u></b>	<b><u>42 487</u></b>

NOTA 14.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
IVA por Pagar	\$ 2 048	\$ 2 553
IVA Pendiente de Cobro	792	1 112
Prestamos	11 955	10 655
Funcionarios y Empleados	2 126	444
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	393 764	367 252
Cuentas por pagar otros fondos	29 089	29 089
Cuenta Puente Fondo Revolvente y Deudores Diversos	---0---	55
Cuentas por pagar entre fondos	---0---	305 922
Obligaciones por Pagar	256 329	256 329
	<hr/>	<hr/>
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>696 103</u></b>	<b>\$ <u>973 410</u></b>

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR PRESTACIONES.

El saldo de este rubro está integrado como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Anticipos de descuentos Retenidos	\$ -450	\$ 20 731
Apoyos Económicos	853	853
Honorarios	334	2 976
Derivados de jurídicos	29 647	19 745
Aportaciones	97 006	89 141
Bonos	4 892	9 999
Descuentos Retenidos	42 019	48 567
Servicios Generales Institucionales	9 052	7 326
Iguales Sindicato	72 820	52 421
Derivados Secretaría Admva. de Rectoría	1 556	1 667
Traspaso bancarios por préstamos	---0---	381 700
Prestaciones Medicas	1 807	1 770
Prestaciones Dentales	4 472	2 479
Exoneración por Prestaciones	6 609	5 944
Primas por Jubilación	317 167	294 490
Tra. Diversos de Jurídico	31 185	31 956
Embargo Judicial por Prima de Jubilación	8 112	6 832
Descuentos Retenidos Fideicomiso Jubilación	2 429	2 429
Iguales Fideicomiso Jubilación	1 197	1 197
Anticipos a Contratistas	24 781	14 065
Varias Cuentas	34 088	17 593
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>689 576</u></b>	<b>\$ <u>1 013 881</u></b>

NOTA 16.- VARIACIONES EN EL PATRIMONIO.

La Universidad, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, registró correcciones contables contra excedentes acumulados en el patrimonio por un importe de \$ 403 440, las cuales son por concepto de cancelación y o corrección de ejercicios anteriores, reintegro a la Tesorería de la Federación de recursos, devengos cancelados y provisión FAMP del 2020, dichas variaciones se detallan a continuación:

	<u>VARIACION</u>
Cancelación y o correcciones de ejercicios anteriores.	\$ 382 096
Provisión FAMP 2020.	28 265
Reintegro de Recursos TESOFE	(4 894)
Devengos Cancelados	(1 791)
	<hr/>
	\$ <u>403 440</u>

## NOTA 17.- BENEFICIO A EMPLEADOS.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Universidad está obligada al pago de indemnizaciones a los trabajadores en caso de despido injustificado, así como de primas de antigüedad y otros beneficios.

Dichas remuneraciones deben ser provisionadas por ejercicio y reveladas en los Estados Financieros del Organismo de conformidad con la NIF D-3 "Beneficios a Empleados", de las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

A partir del ejercicio 2006 a la fecha la Universidad reconoció contablemente en cuentas de orden el pasivo por concepto de beneficios a empleados las cuales fueron evaluadas por la empresa Valuaciones Actuariales del Norte S.C.

La metodología empleada para la evaluación de los pasivos no es la establecida en la NIF D-3, de acuerdo al actuario Francisco Miguel Aguirre Farías, esto corresponde a la nueva legislación de Contabilidad General Gubernamental.

Elemento/variable	Descripción
1. Método de financiamiento	Método utilizado para la elaboración de la valuación actuarial a grupo abierto y conforme a la NIF-D3.  "Crédito Unitario Proyectado"
2. Notación	Se refiere a la interpretación de los símbolos utilizados en las hipótesis y parámetros empleados para la realización del método de financiamiento.  <u>Crédito unitario, definiciones y operaciones del NIF D-3</u>  Para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín-D3, mismo que sigue vigente para el NIF D-3, el cual tiene el siguiente procedimiento esquemático:  - Método de valuación  Con base en las hipótesis demográficas, se proyectó el número de casos anuales de fallecimiento, invalidez, despido y separación voluntaria entre la fecha de valuación y la fecha supuesta de retiro del empleado más joven.  Con base en la hipótesis actuarial de incremento de sueldos, y considerando los años de servicio del personal a la fecha de valuación, se cuantificó el monto de egresos anuales que para la Institución representarían los casos mencionados en el punto anterior.

Elemento/variable	Descripción
	<p>Con base en la hipótesis actuarial de rendimiento del fondo se calculó el valor presente de los egresos anuales por concepto de beneficios por retiro, mencionando en el párrafo anterior. Este concepto se denomina Obligación por Beneficios Definidos.</p> <p>- Costo laboral del Servicio Actual</p> <p>Es el valor presente actuarial al final de año de los beneficios atribuibles al año de servicio prestado por el participante.</p> <p>- Costo Financiero</p> <p>Este costo representa el incremento en la Obligación por los Beneficios Proyectados por el hecho de que la fecha de pago de los beneficios se encuentre un año más cerca.</p> <p>- Rendimiento de los activos del plan</p> <p>Las inversiones de los activos en plan se determina evaluando dichas inversiones conforme a los principios de contabilidad al inicio y al final del año, previo ajuste de las contribuciones y pagos del año.</p> <p>- Amortización de obligación transitoria</p> <p>La Obligación por beneficios definidos calculada al inicio del año en el que por primera vez se aplican los principios establecidos en el Boletín D-3 menos los activos del plan, es igual a la Obligación Transitoria. La obligación transitoria se define en los mismos términos en la NIF D-3.</p> <p>Dicha obligación se ha congelado a la fecha mencionada y se financia con aportaciones anuales durante un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en un plazo resultante del mínimo entre la vida laboral remanente y 5 años.</p> <p>- Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia</p> <p>Los ajustes por experiencia surgen cuando las hipótesis actuariales no se cumplen, resultando una pérdida o una ganancia actuarial.</p> <p>Las variaciones en supuestos, consisten en cambiar las hipótesis actuariales empleadas en el cálculo anterior. Como consecuencia de ello el monto estimado de las obligaciones es diferente antes y después del cambio.</p>

Elemento/variable	Descripción
	<p>La ganancia o pérdida y la diferencia generadas en un año se acumulan en la cuenta Partidas Pendientes de Amortizar, subcuenta Variaciones en Supuestos y Ajustes por Experiencia.</p> <p>Cuando el monto acumulado en esta subcuenta alcanza el 10% de la cantidad mayor entre el activo del plan y la Obligación por Beneficios Definidos, se inicia la amortización en un plazo igual a la vida activa esperada promedio de los trabajadores en la Institución.</p> <p>A partir de la entrada en vigor del NIF D-3, la amortización deberá ser en el año que se generen para los beneficios por terminación y para los beneficios al retiro la Institución tendrá la opción de amortizarlos de inmediato o seguir bajo la metodología que marcaba el Boletín D-3.</p>
3. Hipótesis de cálculo	<p>Supuestos demográficos y financieros utilizados para el cálculo de las pensiones otorgadas.</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.1 Demográficas	<p>Supuestos de las posibles contingencias que afectan la vida del ser humano y estiman la permanencia de la persona en el empleo (mortalidad, invalidez y rotación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p>
3.2 Financieras	<p>Estimación del valor del dinero en el transcurso del tiempo (tasa de interés, tasa de descuento, tasa de incremento salarial, tasa de inflación).</p> <p>Estas deberán ser las mismas para la valuación actuarial bajo la metodología de prima media general de la valuación actuarial a grupo abierto.</p> <p>1) Tasa real de rendimiento: 3.0 % anual compuesto.</p> <p>2) Tasa de inflación: 4.00%</p>
4. Periodo de proyección	<p>Se considera el periodo de proyección como la diferencia entre la edad de la persona más grande y la más joven de la población valuada. En el último año de la proyección se debe contemplar la aplicación de la fórmula de perpetuidad para garantizar que la valuación actuarial determina la suficiencia de recursos para cubrir las obligaciones de manera permanente.</p>



Elemento/variable	Descripción
	<p>La proyección se realiza a grupo cerrado a 100 años, no necesariamente en todos los años debe de existir algún valor, ya que los resultados dependen de la probabilidad de realizar algún pago por las prestaciones evaluadas.</p>
5. Proyecciones	<p>Es la serie de valores esperados de los supuestos demográficos y financieros futuros, calculados con base en las hipótesis al momento de la valuación.</p>
5.1 Demográficas	<p>Las bases de cálculo para realizar las proyecciones del personal activo, así como de inválidos, pensionados, fallecimientos, viudez y orfandad al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.</p>
5.2 Financieras	<p>La metodología mediante la cual se realizó el cálculo de la proyección de salarios y pensiones por retiro, invalidez, viudez, y orfandad, y primas de antigüedad, al año que indique el periodo de proyección.</p> <p>La evaluación actuarial se realizó bajo la hipótesis y metodología sugeridas por la ANUIES y el CUPIA.</p>
6. Valor Presente de las Obligaciones	<p>Es el método de cálculo utilizado para determinar el valor de las obligaciones al momento de la valuación actuarial.</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el NIF D3 llamado Método de Crédito Unitario Proyectado</p>
7. Balance actuarial	<p>Es el resumen de los resultados obtenidos en la valuación actuarial.</p>
7.1 Activos	<p>Bases de cálculo para la determinación del valor de mercado de las inversiones que administra el fondo de pensiones a la fecha de la valuación actuarial.</p> <p>Los estados de cuenta proporcionados por la Institución Financiera.</p>
7.2 Obligación por beneficios adquiridos	<p>Bases de cálculo para establecer el valor presente de los beneficios correspondientes al plan de remuneraciones al retiro, con base en servicios prestados con sueldos actuales, en los términos de dicho plan.</p> <p>Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.</p>
7.3 Obligación por beneficios definidos	<p>Método de cálculo para determinar el valor presente del total de los beneficios devengados de acuerdo con los años de servicio prestados que la entidad espera pagar al empleado jubilado o a sus beneficiarios.</p>

Elemento/variable	Descripción
	Las expuestas en el resumen de beneficios otorgados al personal de la Universidad de acuerdo con las hipótesis demográficas y financieras expuestas anteriormente.
7.4 Costo neto del periodo	Se refiere a las bases de cálculo para determinar el costo laboral del servicio actual, el costo financiero, los rendimientos esperados de los activos del plan, el costo laboral del servicio pasado así como las ganancias y pérdidas actuariales. De acuerdo con lo establecido en el NIF D3.

Los registros contables de pasivos laborables de la universidad al 31 de diciembre de 2021 son:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 11 553 423	\$ 1 834 691
Obligaciones por beneficios Adquiridos	30 941 822	39 062 480
<b>Pasivo Neto Proyectado</b>	<b>\$ <u>42 495 245</u></b>	<b>\$ <u>40 897 171</u></b>

NOTA 18.- INGRESOS PROPIOS.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Inscripciones y colegiaturas	\$ 150 381	\$ 160 217
Exámenes	29 289	24 213
Expedición de títulos y documentos	58 600	30 953
Cuotas	75 018	88 849
Servicios	24 862	26 051
Venta de productos	2 228	150
Arrendamientos varios	1 202	2 199
Cuotas y cooperaciones al deporte	4 327	4 521
Apoyos diversos entre U. O.	71	71
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>345 978</u></b>	<b>\$ <u>337 224</u></b>

NOTA 19.- INGRESOS POR SUBSIDIOS.

Durante el periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 el organismo obtuvo ingresos por subsidios recibidos por parte del Gobierno Federal y Estatal los cuales se detallan a continuación:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>SUBSIDIO FEDERAL</b>		
U006 Subsidio Federal Ordinario	\$ 4 579 960	\$ 4 419 770
U006 Subsidio Federal Extraordinario	278 627	128 500
S247 Programa para Desarrollo Profesional Docente	---0---	270
Programa Fortalecimiento a la excelencia Educativa	---0---	17 292
<b>TOTAL SUBSIDIO FEDERAL</b>	<b>\$ 4 858 587</b>	<b>\$ 4 565 832</b>
FAM	50 249	66 586
<b>SUBSIDIO ESTATAL</b>		
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 2 122 091	\$ 2 029 974
Subsidio Estatal Extraordinario	275 831	---0---
<b>TOTAL SUBSIDIO ESTATAL</b>	<b>\$ 2 448 171</b>	<b>\$ 2 096 560</b>
<b>TOTAL DE SUBSIDIO</b>	<b>\$ 7 306 758</b>	<b>\$ 6 662 392</b>

NOTA 20.- OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS.

Dentro de este rubro se pueden apreciar los donativos en custodia y en especie otorgados a la Universidad, la integración de estos ingresos es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Proyectos especiales	6 494	22 172
Otros Ingresos Ejercicios Anteriores	---0---	---0---
Diversos	19 864	28 989
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>26 358</u></b>	<b>\$ <u>51 161</u></b>

NOTA 21.- SERVICIOS PERSONALES.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 2 776 582	\$ 2 664 885
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	371 164	344 854
Remuneraciones adicionales y especiales	1 946 334	1 821 132
Seguridad social	521 998	470 460
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	762 496	586 100
<b>S u m a</b>	<b>\$ <u>6 378 574</u></b>	<b>\$ <u>5 887 431</u></b>

NOTA 22.- MATERIALES DE CONSUMO.

Este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Materiales de administración, emisión de doctos. y artículos oficiales	\$ 95 078	\$ 32 339
Alimentos y utensilios	45 870	84 564
Materias primas y materiales de producción y comercialización	13 570	10 036
Materiales y artículos de construcción y reparación	57 617	14 842
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	21 311	10 164
Combustibles lubricantes y aditivos	35 550	16 489
Vestuarios, blancos y prendas de protección y art. Deportivos	27 687	6 017
Materiales y suministros para seguridad	61	77
Herramientas refacciones y accesorios menores	15 537	3 482
<b>S u m a</b>	<u>\$ 312 281</u>	<u>\$ 178 010</u>

NOTA 23.- SERVICIOS GENERALES.

Este rubro se integra como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios Básicos	\$ 79 039	\$ 80 978
Servicios de Arrendamiento	22 865	13 911
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	102 541	88 421
Servicios de Instalación y Reparación Mantenimiento y Conservación	211 925	55 183
Servicios de Comunicación social y Publicidad	68 667	53 912
Servicios de Traslado y Viáticos	5 294	5 382
Servicios Oficiales	66 722	39 686
Otros Servicios Generales	32 840	9 670
Servicios Financieros y Comerciales	6 827	9 448
<b>S u m a</b>	<u>\$ 596 720</u>	<u>\$ 356 591</u>

NOTA 24.- OTRAS PÉRDIDAS.

La Universidad por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 llevó a cabo registros por concepto de gastos de ejercicios anteriores por un importe de \$ 13 778 y se integra de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>
Finiquito de obras	\$ 1 851
Cancelaciones y reclasificaciones	335
Comprobación de gastos	4 989
Cancelación de pago a proveedores	6 966
Cancelación de cheques	( 2 142)
Ajustes de dictamen 2020	( 1 190)
Comisiones bancarias	16
Recursos Institucionales	341
Devolución de cuotas de colegiaturas	( 6)
Depuración de saldos	1 993
Prima de antigüedad y aguinaldos	625
Correcciones	555
<b>S u m a</b>	<b>\$ 14 333</b>

NOTA 25.- EXISTENCIA PERMANENTE.

Los estados financieros han sido preparados por la Entidad valuando la capacidad y actividad establecida por tiempo indefinido para continuar operando como Entidad en funcionamiento.

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Entidad, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por el descrito a continuación:

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud OMS declaró al COVID-19 como una pandemia y el Gobierno de México ha decretado el estado de emergencia, en el territorio nacional, adoptando varias medidas de prevención relacionadas principalmente con cuarentena total, restricciones de movilidad interna, suspensión de ciertas actividades productivas, educativas y eventos masivos, entre otras medidas.

El brote de COVID-19 ha traído incertidumbre a las Entidades y economías a nivel mundial, esperándose un impacto significativo en la economía global dentro de los ejercicios de 2020 y 2021. El impacto general en las operaciones de la Entidad dependerá en gran medida de qué tan rápido se reanude la actividad económica en el país y a nivel mundial. La administración de la Entidad se encuentra realizando un monitoreo permanente sobre esta situación a fin minimizar los impactos en sus operaciones para asegurar la continuidad y sostenibilidad de la Entidad hacia adelante.

A la fecha no se tiene conocimiento que la Entidad tenga intención de liquidar o suspender permanentemente sus actividades; de igual forma sigue formulando planes para continuar como Entidad en funcionamiento así como lo señala el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental "Existencia Permanente" emitido por acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el día 13 de Julio de 2009 y con fundamento en los artículos 6 y 9, fracción I de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (LGCG).

NOTA 26.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 23 de febrero de 2022, por el Dr. Jesús Madueña Molina, Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y el M.C. Salvador Pérez Martínez, Secretario de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y están sujetos a la aprobación del H. Consejo Universitario, quienes pueden decidir su modificación.

Estas Notas forman parte integrante de los Estados Financieros a que se refiere el dictamen sobre los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

  
Dr. Jesús Madueña Molina  
Rector